



## Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### Acta Junta Electoral

**Número:**

**Referencia:** PROCLAMACIÓN DECANO Y VICEDECANO 2021

---

En la ciudad de Córdoba, a cinco días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Consejero Docente: Profesor Doctor José Luis Palazzo, con la presencia del señor Vocal: Profesor Doctor Daniel Barrionuevo y la señora Vocal: Profesora Doctora Irma Pastor, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** El escrutinio definitivo correspondiente a los comicios desarrollados entre los días 18 y 22 de octubre del corriente año, para la elección Directa de Decano y Vicedecano de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba; **Y CONSIDERANDO:** Que, conforme los resultados arrojados en ocasión de tales comicios, corresponde proclamar a los candidatos electos. Por ello **SE RESUELVE:** 1.- PROCLAMAR Decano de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al señor Profesor Doctor GUILLERMO EDUARDO BARRERA BUTELER por el período estatutario: 2021-2024, conforme lo dispuesto en el artículo 33° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, con inicio de mandato el 1° de diciembre del año en curso, conforme lo preceptuado por el artículo 2° OHCS N°6/2021. 2) PROCLAMAR Vicedecano de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al señor Profesor Doctor EDGARDO GARCÍA CHIPLE, por el período estatutario: 2021-2024, conforme lo dispuesto en el artículo 33° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, con inicio de mandato el 1° de diciembre del año en curso, conforme lo preceptuado por el artículo 2° OHCS N°6/2021. 3) Notifíquese. Con lo que se da por finalizado el acto, firmando los presentes, cuyas firmas son certificadas al pie por el señor Secretario Administrativo: Profesor Ricardo Daniel Erezian.//

